



NOTARIA SEXTA DE MANTA

NOTARIA PÚBLICA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

6
C.47391
3221424
\$7500.

ESCRITURA PUBLICA

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA:

EL SEÑOR XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

A FAVOR:

DEL SEÑOR JAIME ANDRES CARVAJAL BURGOS

ESCRITURA No. 20171308006P00586

CUANTIA: USD \$ 7,500.00

AUTORIZADA EL DIA 03 DE MARZO DEL 2017
COPIA PRIMERA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

notariasextamanta@gmail.com

1875

1876

1877

1878

1879

1880

1881

1882

1883

1884

1885

1886

1887

1888

1889

1890

1891

1892

1893

1894

1895

1896



Factura: 002-002-000007435



20171308006F00586

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

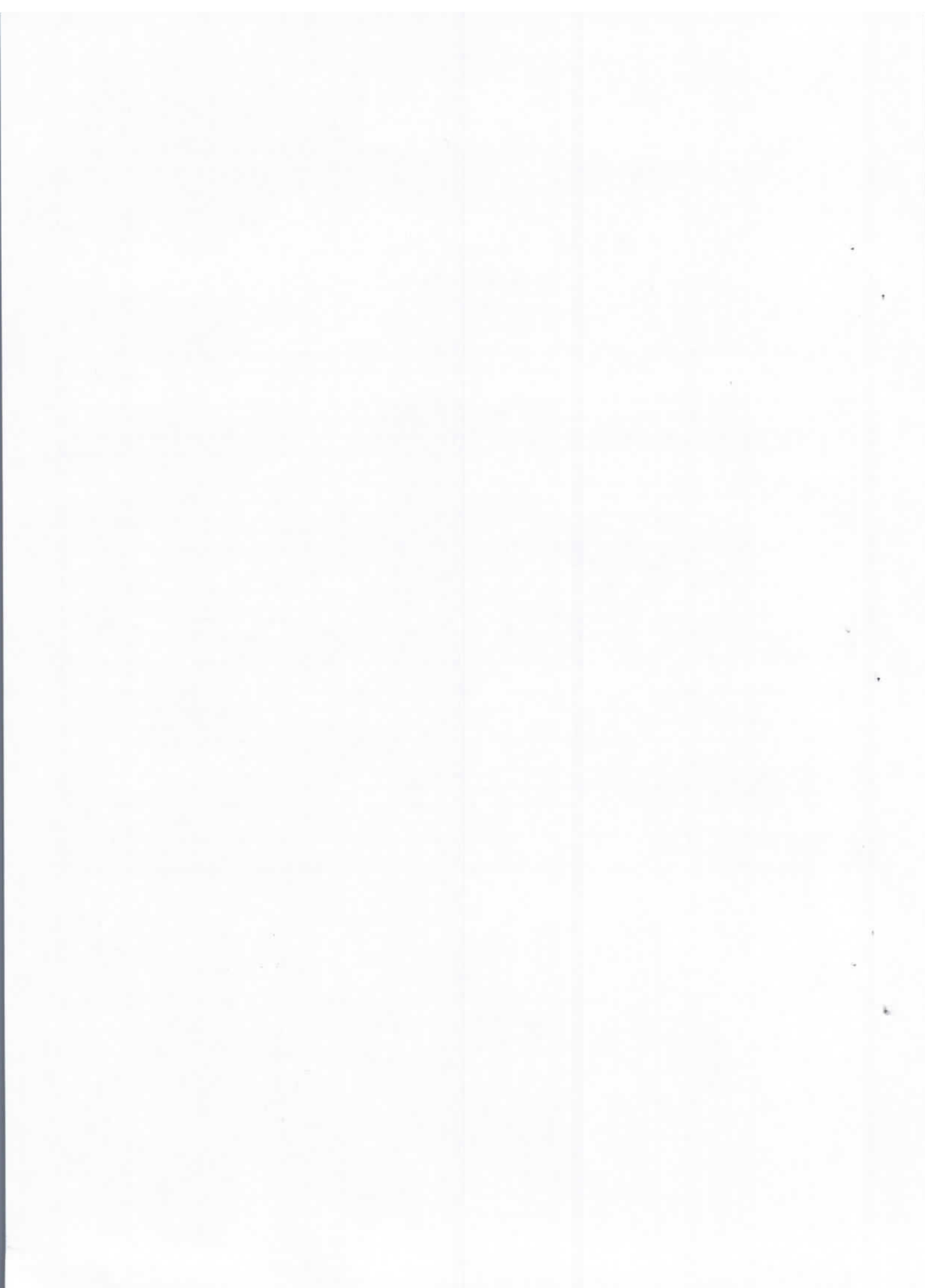


Escritura N°:	20171308006F00586						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MARZO DEL 2017, (11:00)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GUERRA PINO XAMER CRISTOBAL	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707137277	EQUATORIANA	VENDEDORA	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARVAJAL BURGOS JAIME ANDRES	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309662086	EQUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	7500.00						

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 ESCRITURA No. 20161308006P0586

4 FACTURA No. 002-002-000007435

5

6

COMPRAVENTA

7

QUE OTORGA:

8

XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO

9

A FAVOR DE:

10

JAIME ANDRÉS CARVAJAL BURGOS

11

CUANTÍA: USD. \$.7.500,00

12

DI 2 COPIAS

13

IELG

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
16 provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy tres de
17 marzo del año dos mil diecisiete, ante mí DOCTOR JOSE LUIS
18 FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN
19 MANTA, comparecen: por una parte el señor XAVIER CRISTÓBAL
20 GUERRA PINO, de estado casado, por sus propios derechos, con
21 Capitulaciones Matrimoniales que adjunta al Protocolo como
22 habilitante, con cédula de ciudadanía número: uno siete cero siete
23 uno tres siete dos siete guión siete, quien para efectos de
24 notificaciones consigna los siguientes datos: DOMICILIO: Vía
25 Circunvalación de esta ciudad de Manta, TELEFONO: 052 430090;
26 correo electrónico: gpconstructora_77@hotmail.com; y a quien en
27 adelante se le denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y,
28 por otra parte el señor JAIME ANDRÉS CARVAJAL BURGOS,





1 casado con la señora DIANA CAROLINA CLEGAN CUENCA, por sus
2 propios derechos, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero
3 nueve seis seis dos cero ocho guión seis, quien para efectos de
4 notificaciones consigna los siguientes datos: DOMICILIO: Calle 20 y
5 Avenida 35 de esta ciudad de Manta, TELEFONO: 052450389 y
6 0986093758; correo electrónico: jacabu-12@hotmail.com; y a quien
7 en adelante se le denominará simplemente como el
8 "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, hábiles
9 y capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus
10 cédulas de identidad y ciudadanía y certificados de votación cuyas
11 copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
12 presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos Doy Fe.
13 Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de
14 Compraventa que proceden a celebrar con libertad civil necesaria y
15 examinados que fueron de que proceden sin temor reverencial,
16 coacción, seducción, promesas o amenazas de índole alguna, los
17 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a
18 escritura pública, la misma que copiada literalmente es como
19 sigue: **"SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas a
20 su cargo, díguese insertar una de compraventa, al tenor de las
21 siguientes cláusulas: de conformidad con las cláusulas siguientes:
22 **PRIMERA: INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y suscriben, por
23 una parte el señor XAVIER CRISTÓBAL GUERRA PINO, por sus
24 propios derechos, con Capitulaciones Matrimoniales que se adjunta
25 al Protocolo como habilitante y a quien en adelante se le
26 denominará simplemente como el "VENDEDOR"; y, por otra parte el
27 señor JAIME ANDRÉS CARVAJAL BURGOS, por sus propios derechos
28 y a quien en adelante se le denominará simplemente como el



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 "COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- El vendedor, declara
2 que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno ubicado en la
3 Urbanización VÍA MARINA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
4 que lo adquirió en su estado civil de casado con Capitulaciones
5 Matrimoniales, por compra al señor Giovanni Celestino Aliatis
6 Guidotti, mediante Escritura de Compraventa de terreno, celebrada
7 en la Notaría Primera del Cantón Manta el veintitrés de abril del año
8 dos mil catorce, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
9 Manta el dos de junio del mismo año de su otorgamiento. Con fecha
10 ocho de septiembre del año dos mil quince tiene inscrito
11 Protocolización de Planos de la Urbanización "VÍA MARINA",
12 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el tres de agosto
13 del año dos mil quince.- TERCERA: VENTA: Enunciando lo anterior
14 y por medio del presente instrumento, el vendedor, hoy tiene a bien
15 dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador, el
16 Lote de terreno signado con el Número VEINTICUATRO de la
17 Manzana L de la Urbanización VÍA MARINA de la Parroquia Tarqui
18 del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el
19 Frente, diez metros y lindera con Calle Pública; Por atrás, los
20 mismos diez metros y lindera con Lote Número Nueve; Por el
21 Costado Derecho, quince metros y lindera con Lote Número
22 Veinticinco; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos quince metros y
23 lindera con Lote Número Veintitrés, teniendo una superficie total de:
24 CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.- No obstante de
25 determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto
26 bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida;
27 por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el
28 dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno descrito como el





1 vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales
2 como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren
3 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido
4 todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.
5 **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido
6 entre las partes es la cantidad de: SIETE MIL QUINIENTOS DÓLARES,
7 que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en
8 efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora;
9 sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declara además
10 la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se
11 encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al
12 saneamiento por evicción, de conformidad con la Ley.- **QUINTA:**
13 **SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de
14 este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no
15 es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de
16 Ley.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que
17 aceptan el contenido de este instrumento por convenir a sus
18 intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEPTIMA:**
19 **INSCRIPCION.-** La parte vendedora, faculta a la parte compradora
20 para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la
21 Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted Usted señor
22 Notario , se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
23 perfecta validez y eficacia de esta escritura.- (Firmado) Abogada Iris
24 León Gorozabel, matrícula Número 13-2009-143 del Foro de
25 Abogados.- hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la
26 misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a
27 Escritura Pública con todo el valor legal. Se, comprueba el pago de
28 los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

61247



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17003253, certifico hasta el día de hoy 21/02/2017 14:21:43, la Ficha Registral Número 61247.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: martes, 21 de febrero de 2017

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno No. 24 de la Manzana L de la Urbanización VIA MARINA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. FRENTE: 10,00m- Calle pública. ATRAS: 10,00m- Lote No. 9. COSTADO DERECHO: 15,00m- Lote No. 25. COSTADO IZQUIERDO: 15,00m- Lote No. 23.con un área total de 150,00m2. SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	1884	16/jul/2001	15.833	15.838
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2563	02/jun/2014	50.605	50.617
PLANOS	PLANOS	21	08/sep/2015	284	328

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 16 de julio de 2001

Número de Inscripción: 1884

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3371

Folio Inicial:15.833

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final:15.838

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición de Inmueble dentro del Juicio de Liquidación de sociedad conyugal celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, 10 de Marzo del 2000, inscrita el 12 de Julio del 2000. Sobre terreno ubicado en el sitio Las Cumbres de la parroquia Tarqui, Posteriormente rectificaron las medidas del terreno, según escritura celebrada ante la Notaría Cuarta de Manta, el 5 de Julio del 2001, inscrita el 9 de Julio del 2001. A la Sra. Monica Mejia Gross, le corresponde un predio signado como literal C, que tiene una superficie total de Ciento treinta y seis mil doscientos treinta y nueve metros cuadrados. Y al Sr. Giovanni Aliatis le corresponde 2 lotes de terrenos signados como A y B. Con fecha Junio 2 del 2000, se inscribió la Disolución de sociedad Conyugal, celebrada entre los Sres. Giovanni Celestino Aliatis Guidotti y Sra. Mónica Mejía Gross, dictada por el Juzgado 6to. De lo Civil de Manabí el 11 de Mayo del 2000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1704547247	MEJIA GROSS MONICA ALEXANDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1300929690	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A)	MANTA		

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:61247

martes, 21 de febrero de 2017 14:21

Pag 1 de 3

21 FEB 2017



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



12563 COMPRAVENTA

Inscrito el: Jueves, 02 de junio de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de abril de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 515.030,40 . * El Abg, Xavier Cristobal Guerra Pino de estado civil casado pero con Capitulaciones Matrimoniales en calidad de "Comprador". Terreno signado con el literal "A" ubicado en la via Circunvalación Barrio Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de NOVENTA Y CINCO MIL METROS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000025318	ALIATIS GUIDOTTI GIOVANNI CELESTINO DIVORCIADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1884	16/jul/2001	15.833	15.838

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 08 de septiembre de 2015

Número de Inscripción: 21

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7490

Folio Inicial: 284

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Folio Final: 328

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 03 de agosto de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DE LA URBANIZACION "VIA MARINA". Lotes en Garantía por el fiel cumplimiento de las obras de infraestructura. Lotes del 1 al 25 de la Mz- B 3.870,66m2. Lotes del 1 al 38 de la Mz. C 5.855,34m2. Lote # 1 de la Mz- G 4.049,12m2. Área total: 13.775,12m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2563	02/jun/2014	50.605	50.617

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

COMPRA VENTA

PLANOS

<< Total Inscripciones >>

Número de Inscripciones

2

1

3



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:21:44 del martes, 21 de febrero de 2017

A petición de: CARVAJAL BURGOS JAIME ANDRES

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.







Nº 112748

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

23 FEBRERO 2017
Manta, _____

VALIDO PARA LA CLAVE:
3221424000 URB.VIA MARINA MZ- L LOTE -24

Manta, veinte y tres de febrero del dos mil diesisiete

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 140754



Nº 140754

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

No. Electrónico: 47391

Fecha: 23 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-22-14-24-000

Ubicado en: URB. VIA MARINA MZ- L LOTE -24

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1707137277	XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	7500,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	7500,00

Son: SIETE MIL QUINIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registros (E)



Impreso por: MARIS REYES 23/02/2017 8:50:



75.00

22.50

97.50

4336

140.86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083880

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO—
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR—
perteneciente a XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO
ubicada URB. VIA MARINA MZ- L LOTE 24
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7500.00 SIETE MIL QUINIENTOS 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jasmina Moreira D.

24 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal





2/24/2017 12:41

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura publica de COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la Parroquia PARQUI		3-22-14-24-000	150,00	7500,00	252269	583745
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB.VIA MARINA MZ- L LOTE -24	Impuesto principal		75,00	
ADQUIRENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		97,50	
1309662086	CARVAJAL BURGOS JAIME ANDRES	S/N	VALOR PAGADO		97,50	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/24/2017 12:41 XAVIER ALCIVAR MACIAS

~~CANCELADO~~

TESORERIA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA DESCENTRALIZADA
MUNICIPAL DEL CANTÓN MARI

Señor de Veloz
MAYO - NOVIEMBRE



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf: 2611 - 479 / 2611 - 473

2/24/2017 12:40

2/24/2017 12:40

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-22-14-24-000	150,00	7500,00	252268	583744
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1707137277	GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL	URB VIA MARINA MZ- L LOTE -24	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta		42,36	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		43,36	
1309662086	CARVAJAL BURGOS JAIME ANDRES	S/N	VALOR PAGADO		43,36	
			SALDO		0,00	

EMISION: 2/24/2017 12:40 XAVIER ALCIVAR MACIAS

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, 11 de mayo de 2017



COMPROBANTE DE PAGO

000019859

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES: GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

RAZÓN SOCIAL: URB. VIA MARINA MZ-L LT. 24

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA: 24/02/2017 12:57:14

FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR. 00
-------	-------------	-----------

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 25 de mayo de 2017

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



BanEcuador B.P.
24/02/2017 03:55:54 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3) CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 621687013
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marodriguez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.75
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL:	1.34

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000595
Fecha: 24/02/2017 03:56:40

No. Autorización:
240220170117681835200012056504000005952017155616

Cliente : JAIME CARVAJAL
ID : 1309662086
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
24/02/2017 03:55:54 OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3) CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 621687013
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:marodriguez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6TA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.75
Comision Efectivo:	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL:	1.34

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-504-00000595
Fecha: 24/02/2017 03:56:40

No. Autorización:
240220170117681835200012056504000005952017155616

Cliente : JAIME CARVAJAL
ID : 1309662086
Dir : MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CUL

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En Narón Tomo 14 Acta 14
hoy día Ocho de Abril Provincia de Pichincha
El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de: N(DN)
APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO
nacido en QUITO-PICHINCHA el 25 de Mayo
1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPRESARIO PRIVADO
con Cédula No 170713727-7 domiciliado en QUITO
anterior SOLTERO hijo de MARCOS CRISTOBAL GUERRA
y de ARIDA HABER PINO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ROSA HARDEL MENDOZA LEON
nacida en Santa Ana-Morona el 8 de ENERO
1967 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión COMERCIAL
con Cédula No 170750315-2 domiciliada en QUITO
anterior VIRGEN hija de QUIPIO DÍTELO MENDOZA LEON
y de ---
LUGAR DEL MATRIMONIO: Narón FECHA: 8 de Abril de 2005
En este matrimonio legitimaron a su hij comun llamada



OBSERVACIONES:

AL AL Codigo Civil Publicado en el
1989 los CONTRAYENTES: XAVIER
CRISTOBAL GUERRA PINO y ROSA HARDEL MENDOZA
DE SANTANA QUITO DE HECTOR
en 2005

FIRMAS:

[Signature] y [Signature]

QUITO

USD. 6.0

Disuelto por sentencia de Divorcio de Juez

con fecha de de
se archiva de de

() Jefe de Oficina

La separación conyugal, judicialmente autorizada de los
contrayentes del presente matrimonio, fue declarada mediante
sentencia del Juez

con fecha
cuya copia se archiva,

() de de

() Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha

de de
cuya copia se archiva,

() de de

() Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

DECLARACIONES AL ART. 53 DE LA LEY REGISTRARIA
REGISTRO DE FICHA 256 DE FECHA 18 AGOSTO DE
CRISTOBAL GUERRA PINO y ROSA HARDEL MENDOZA
EN MATRIMONIO ANTE EL NOTARIO SIXTO
VARGAS ESPINOSA con fecha 10 de Mayo
Narón 14 de Abril 2005





Ministerio General de Registro Civil, Identificación y Catastro No. 1205

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Días ☐ Días ☐ Minuto ☐

CERTIFICO

Que es el copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cadulación, que reposa en el archivo.

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ASEA



RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CADULACIÓN



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707137277

Nombres del ciudadano: GUERRA PINO XAMIER CRISTOBAL

Condición del ceculador: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MENDOZA CEDAÑO ROSA HAYDEE

Fecha de Matrimonio: 8 DE ABRIL DE 2005

Nombres del padre: GUERRA MARCOS CRISTOBAL

Nombres de la madre: PINO AIDA ISABEL

Fecha de expedición: 24 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTAN 6 - MANABI - MANTA



Nº de certificado: 171-010-99716



171-010-99716

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.03 11:24:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

170713727-7

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1987-05-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ROSA MAYRA
MENDOZA CORDERO

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
ABOGADO
E30891122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA MARCOS CRISTOBAL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINO AIDA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-11-27
FECHA DE EXPIRACION
2024-11-27

[Signature]
DIRECCION GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

[Fingerprint]
68370651

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

009
009-0232
NUMERO DE CERTIFICADO
GUERRA PINO XAVIER CRISTOBAL

1707137277
CEDULA

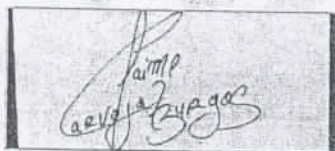
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRUNSCRIPCION
1
MACUTO
2
PARROQUIA
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309662086

Nombres del ciudadano: CARVAJAL BURGOS JAIME ANDRES

Condición del cedulado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 31 DE ENERO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.LOC.FISICO MATE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CLEGAN CUENCA DIANA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 4 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: CARVAJAL SOLORZANO HITLER EDUARDO

Nombres de la madre: BURGOS VERA LAURA ROSARIO

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 3 DE MARZO DE 2017

Emissor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTANIT6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 176-010-99785



176-010-99785

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.03 11:24:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



SEATA DE MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130966208-6

CÉDULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL BURGOS
JAIME ANDRÉS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABÍ
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-01-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA CAROLINA
CLEGAN CUENCA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER C.FIS.MATE V2333V1232

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE CARVAJAL SOLORZANO HITLER EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BURGOS VERA LAURA ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-02-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-26

000020000

DIRECTOR GENERAL

REAL TELECOMUNICACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017

016 JUNTA Nº

016 - 317 NUMERO

1309662086 CÉDULA

CARVAJAL BURGOS JAIME ANDRES APELLIDOS Y NOMBRES

MANABÍ PROVINCIA

MANTA CANTÓN

TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2

ZONA: 1

000020000

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ENTRADA GUAYAQUIL

GOIB

ALJOG018

MIGRACIÓN ALIJOS018

EN 018

GOIB

ALJOG018

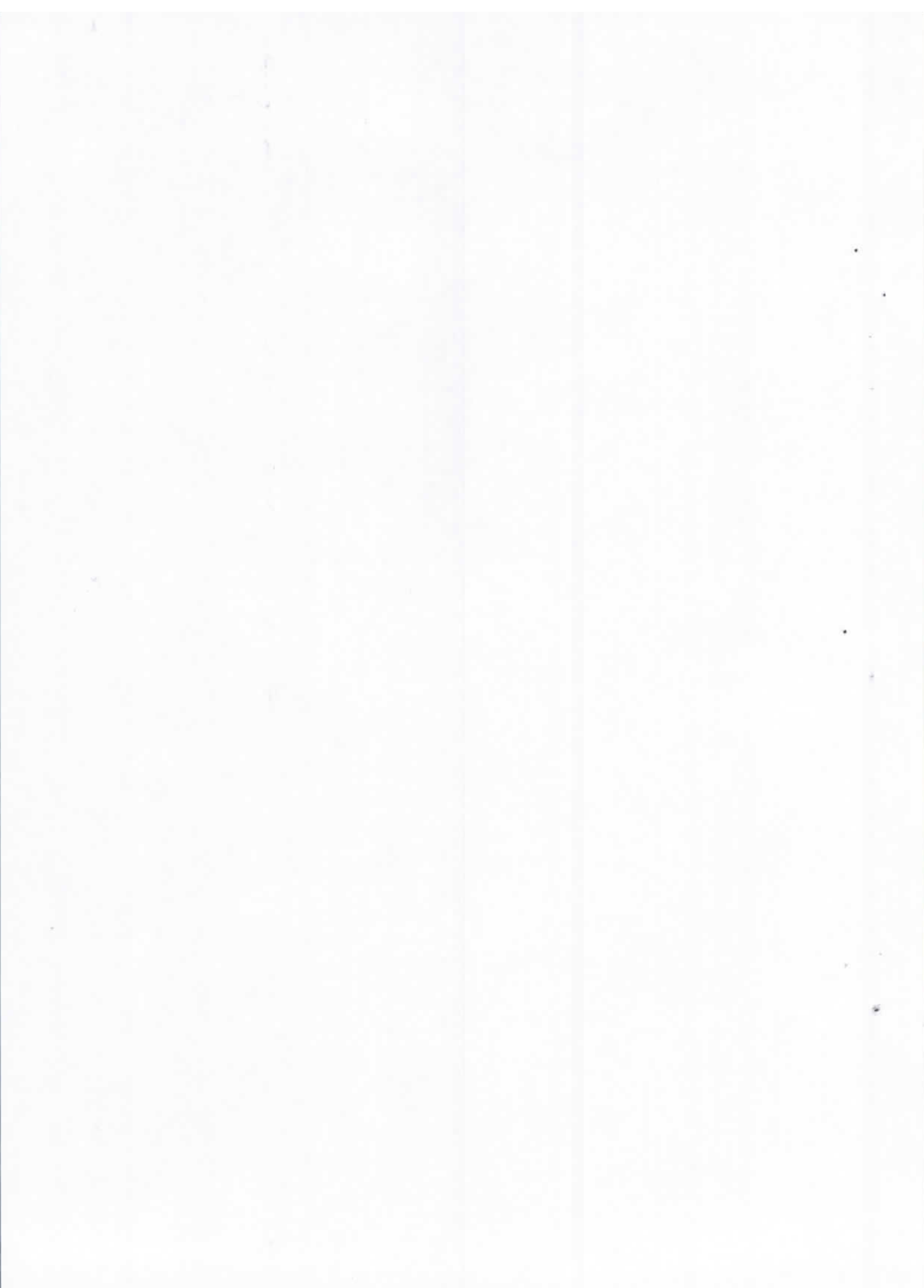
*Pedro Vicente
Maldonado*

VISA5

VISAS

José Joaquín
de Olmedo







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 con la Ley.- Y leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario
2 en alta y clara voz de principio a fin aquellos se ratifican en su
3 contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto.
4 Doy Fe.-

5
6 *Xavier Cristobal Guerra Pino*
7
8 **XAVIER CRISTOBAL GUERRA PINO**
9 **C.C. No.- 170713727-7**

10
11 *Jaime Andres Carvajal Burgos*
12
13 **JAIME ANDRES CARVAJAL BURGOS**
14 **C.C. No.- 130966208-6**



FVC

15
16
17
18 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
19 **DOCTOR JOSE LUIS HERNANDO VÉLEZ CABEZAS**
20 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**



21
22
23 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
24 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
25 signo y firmo.

26 Manta, a 03 Mayo 2014
27 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
28 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...



